

Criterios de calificación | Inglés e Inglés Avanzado

La calificación asignada al alumno en cada período de evaluación de las materias de *Lengua Extranjera: Inglés y Lengua Extranjera: Inglés Avanzado* se obtendrá mediante el siguiente sistema:

1º y 2º de ESO:

- a) El 60 % de la nota vendrá determinado por pruebas objetivas en relación con:
 - La gramática y el vocabulario.
 - La comprensión y expresión oral.
 - La comprensión y expresión escrita.
- b) El 10% se determinará mediante pruebas objetivas relacionadas con las lecturas. Si en alguno de los períodos de evaluación no se llevara a cabo una prueba de este tipo, se incrementaría en un 5% tanto el peso del apartado a) como del c).
- c) El 30 % vendrá determinado por el trabajo diario en el aula y en casa, proyectos, cuaderno, *workbook* y participación. En los casos de implementación de la metodología cooperativa, el portfolio y la evaluación grupal se incluirán en este porcentaje. Se valorará la participación activa en clase, la actitud hacia la asignatura, el respeto a los compañeros y profesor y la colaboración con el grupo.

3º y 4º de ESO:

- a) El 65 % de la nota vendrá determinado por pruebas objetivas en relación con:
 - La gramática y el vocabulario.
 - La comprensión y expresión oral.
 - La comprensión y expresión escrita.
- b) El 10% se determinará mediante pruebas objetivas relacionadas con las lecturas. Si en alguno de los períodos de evaluación no se llevara a cabo una prueba de este tipo, se incrementaría en un 5% tanto el peso del apartado a) como del c).
- c) El 25 % vendrá determinado por el trabajo diario en el aula y en casa, proyectos, cuaderno, *workbook* y participación. Se valorará la participación activa en clase, la actitud hacia la asignatura, el respeto a los compañeros y profesor y la colaboración con el grupo.

NOTA FINAL DEL CURSO:

La nota final del curso será la suma de los siguientes porcentajes:

- 25% de la nota obtenida en la 1ª Evaluación
- 35% de la nota obtenida en la 2ª Evaluación
- 40% de la nota obtenida en la 3ª Evaluación

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas a lo largo del curso, ya que se siguen los criterios de evaluación continua. Para los alumnos que no alcancen un 5 en la suma de las 4 evaluaciones habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES. Se recuperará la materia de inglés pendiente de cursos anteriores aprobando la 1ª y 2ª evaluación. En caso de no aprobar alguna de estas evaluaciones se realizará un examen final en abril.

JUNIO. Si un alumno no consiguiera aprobar la asignatura de inglés durante el curso escolar ordinario, deberá presentarse a un examen extraordinario que se convocará en junio. Se aplicarán los criterios de evaluación según la normativa vigente en ese momento.

La incomparecencia a una prueba escrita deberá ser justificada mediante documento oficial. Durante la sesión de una prueba, el uso o exhibición de teléfonos móviles, dispositivos electrónicos, *chuletas* o las conversaciones con otros alumnos, supondrán la retirada de la prueba, su valoración con un cero y la emisión del parte disciplinario correspondiente. Si el profesor detecta que ha habido copia entre dos o más alumnos, se valorarán los exámenes con un cero.